Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 13 de diciembre de 2021.-

NOTA UOC: 209/2021

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la adjudicación de la ***Contratación Directa CD Nº 05/2021*** **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE TARJETAS PLÁSTICAS" ID 402.577.** a fin de responder lo expresado en la nota DNC 21.613/2021.

Al respecto, es importante destacar que la protesta presentada en contra del Pliego de Bases y Condiciones, ha sido resuelta según **Resolución DNCP 5622/21** de fecha 10 de diciembre de 2021, por la cual se rechaza la protesta promovida en contra del PBC, confirmando todo lo actuado por la UOC de nuestra institución.

En consecuencia y habiendo desaparecido el motivo que impedía la emisión del Código de Contratación, solicito la difusión a través del portal de la mencionada adjudicación, para lo cual se adjunta la documentación de respaldo respectivo.

La empresa adjudicada es la siguiente:

SEGEL LOGÍSTICA S.A. con domicilio en Rca. Dominicana Nº 438 c/ España, Asunción, RUC 80026570-0 telf. 021-2388000, por un monto total de **₲ 81.994.000.-** (guaraníes ochenta y un millones novecientos noventa y cuatro mil).

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2021
RV/OA
NotaUOC_209